

CDS 16

PANEL

"LA PERSPECTIVA DE LOS PAISES SUDAMERICANOS"

6 de mayo de 2008

Consejero Ana Bianchi

ARGENTINA

Gracias Señora Presidente.

Quisiera destacar tres ejes centrales que se señalan en el documento presentado por la región y que atañen directamente a la situación de todos los países de América Latina y el Caribe y en particular a los sudamericanos. Ellos se refieren estrictamente a la importancia que se otorga a la erradicación de la pobreza y lograr el desarrollo sostenible, al impacto del cambio climático y el contexto de distorsiones al comercio internacional por efecto de los subsidios agrícolas que aplican algunos países desarrollados.

Estos dos últimos afectan negativamente la capacidad de los suelos, llevan a la sobre-explotación de los recursos y amenazan las prácticas de producción y de gestión.

Nuestros países comparten la característica de que la mayor parte o casi en un 50% sus emisiones de gases de efecto invernadero provienen del sector agrícola y ganadero (emisiones de metano y óxido nitroso), las que presentan dificultades para ser mitigadas y requieren trabajo de investigación y desarrollo para encontrar alternativas tecnológicas con ese propósito. La

vulnerabilidad al cambio climático de los países de la región – y su limitada capacidad de adaptarse – son parte esencial de las variables con las que se manejan las políticas de riesgo. Los sectores agropecuarios y rurales en general deben no solo ser competitivos sin subsidios sino también enfrentarse al cambio climático que altera los patrones de producción y las condiciones endógenas.

A su vez, los subsidios agrícolas que aplican algunos países desarrollados comprometen la existencia de unidades productivas, agotan los recursos en los países en desarrollo y generan distorsiones al comercio actuando como barreras proteccionistas.

En este sentido, observamos con preocupación la tendencia creciente a influir en las preferencias de los consumidores de los países desarrollados a través de iniciativas de liberalización del comercio de productos y servicios con baja huella de carbono (como “carbon footprint” y “food miles”) que bajo el amparo de alcanzar objetivos de cambio climático acentúan las restricciones y distorsiones al comercio y protegen la competitividad de los países desarrollados que asumieron compromisos de reducción de emisiones.

No son pocos los ejemplos que observamos y que llaman la atención, precisamente, por la ausencia de cumplimiento de disposiciones relevantes de la Convención Marco sobre Cambio Climático (Art. 3.5) y del Protocolo de Kioto (Art. 2.3).

Este debate, que pone el acento sobre las emisiones del transporte internacional, terminará dejando afuera a productores naturalmente competitivos, y por ello debe ser reevaluado en toda su complejidad, tomando en consideración aspectos de escala, de uso de energía (uso de fertilizantes, alimentación de pastoreo), competitividad en la producción, y de sostenibilidad general.

Ese difícil equilibrio difícilmente pueda sostenerse con el uso de un solo indicador, como las emisiones de dióxido de carbono generadas en el transporte de materias primas que se producen en países en desarrollo en forma eficiente.

Estas iniciativas afectan tanto a países en desarrollo como a países desarrollados cuyas economías tienen fuerte base agrícola, dado que en general ellos se encuentran geográficamente distantes de los países importadores y consecuentemente deben recurrir al transporte

internacional. Los costos internos, especialmente para las pymes del sector agrícola-ganadero y pesquero, crearán distorsiones y comprometerán fuentes de trabajo decente y eficiente.

Otro aspecto que quisiera destacar y que se encuentra vinculado a esto último es la preocupación que genera el debate sobre pagos por servicios de los ecosistemas. Para los países que obtienen gran parte de sus ingresos externos con la exportación de bienes agrícolas, es clave que ellos no resulten incompatibles con las obligaciones en el marco de la OMC en general y con las disposiciones del Acuerdo sobre Agricultura.

Hay una responsabilidad histórica en el tema de los subsidios agrícolas y de los impactos del cambio climático que deberá ser tomada en cuenta al evaluar los obstáculos y desafíos a los que se enfrentan los países. Por ello, aguardamos con interés y expectativa las propuestas de impulsar la Ronda de Doha, las negociaciones lanzadas en Bali y el establecimiento del Fondo de Adaptación, que atienden a tres aspectos que consideramos relevantes.

Señora Presidente,

La principal preocupación de la región es la erradicación de la pobreza y el logro del desarrollo sostenible. En ese marco, entendemos que es necesario actuar desde todos los niveles para reducir las vulnerabilidades de nuestros países. Para ello es necesario compromisos serios a escala global para enfrentar la crisis alimentaria que sufren algunos países y tomar medidas de mediano y largo plazo que aseguren el desarrollo sostenible. La cooperación internacional y el involucramiento de todos los sectores son elementos esenciales en esta ecuación.

En definitiva, y ese es el mensaje que quisiera transmitir de una manera clara, los temas del ciclo actual de la CDS que giran en torno a la agricultura, la desertificación y la sequía, tierra, el desarrollo rural y África deben ser analizados desde una perspectiva integral y equilibrada, abarcando también el tema de los subsidios agrícolas y las iniciativas proteccionistas y los impactos del cambio climático.

Estamos dispuestos a ese esfuerzo.

Muchas gracias señora Presidente.